Los pasaportes de los sobrinos de Cilia

Tiempo de lectura: 2 min.
Vie, 22/01/2016 - 18:13

¿Se ha convertido Venezuela en una lavandería de identidades para la delincuencia organizada nacional e internacional?

Al momento de su detención por tráfico de drogas en Haití, Efraín Campo Flores y Francisco Flores de Freitas, sobrinos de la esposa del presidente Maduro, diputada Cilia Flores, sacaron a relucir sendos pasaportes diplomáticos y adujeron tener inmunidad para tratar de evitar el arresto. La información no ha sido confirmada pero tampoco negada por el MRE, responsable del otorgamiento de este tipo de

documentos.

En 2010, dos supuestos asesores del ministerio de Economía y Finanzas de Venezuela, con antecedentes por narcotráfico y portadores de pasaportes diplomáticos, depositaron grandes sumas en la cuenta en Banca Privada de Andorra del ex jefe de la División contra Drogas del Cicpc, Norman Puerta Valera, hoy procesado por legitimación de capitales y asociación para delinquir.

Ni sobrinos de altos funcionarios ni asesores de ministros califican en el Reglamento de Pasaportes vigente dentro de las categorías autorizadas para recibir este tipo de documento. Sin embargo, hay una excepción: el Presidente de la República puede ordenar al MRE el otorgamiento de pasaportes diplomáticos o de servicio “cuando lo estime necesario”.

Cuándo y por qué “estimó necesario” Nicolás Maduro otorgar pasaportes diplomáticos a sus dos sobrinos, hoy procesados en EEUU por narcotráfico?

No es el primer caso. Varios jefes de cárteles de drogas colombianos consiguieron pasaportes venezolanos corrientes como es el caso de Wilber “El Jabón” Varela, Henry “Mi Sangre” López Londoño y Farid “El Médico” Domínguez. En el caso de El Jabón, también disponía de credenciales del Sebin y de la Dirección General de Inteligencia Militar. Y no podemos olvidar el caso de Walid Makled y la credencial que le concedió el ex juez Aponte Aponte como Comisario del TSJ, así como otras a su nombre emitidas por la GNB y la Fiscalía Militar.

Son solo algunos de los ejemplos de narcotraficantes que han logrado encubrir sus identidades reales para traspasar fronteras y cometer delitos a nivel global usando para ello pasaportes venezolanos.

Mención aparte merece el tema del lavado de identidades con fines terroristas que abordaremos en un próximo artículo.

Demandamos una investigación seria sobre este tema, una revisión profunda del sistema de identificación, en especial la emisión y otorgamiento de certificados de nacimiento, cédulas de identidad y pasaportes tanto corrientes como diplomáticos, como paso esencial para combatir la delincuencia organizada en todas sus expresiones y despejar las fundadas sospechas que lamentablemente despierta nuestro documento de identidad en la comunidad internacional.

www.carlostablante.com

@TablanteOficial

carlostablanteoficial@gmail.com

ver PDF
Copied to clipboard